

**DISCURSO DEL PRESIDENTE DEL PERÚ,
AUGUSTO BERNARDINO LEGUÍA SALCEDO,
CON OCASIÓN DE COLOCARSE LA PRIMERA PIEDRA PARA EL
MONUMENTO AL PRIMER CONGRESO GENERAL CONSTITUYENTE DEL
PERÚ, EL 20 DE SETIEMBRE DE 1922¹**

Señores:

Con la intensa emoción explicable en quien, evocando recuerdos propios, conmemora la fecha en que sus antepasados, mediante su abnegación y la fuerza incontrastable de su propósito, lograron poner la piedra millar de su estirpe, debemos celebrar la gloriosa efemérides en que los fundadores de nuestra nacionalidad, animados de excelso patriotismo y conscientes de la hora suprema en que les tocó actuar, asumieron la función que es el símbolo, el credo y el impulso de los pueblos libres: la función legislativa.

Cien años se cumplen hoy de la realización de tan magno acontecimiento y al estallar nuestros espíritus en las efusiones más íntimas del sentimiento democrático, cabenos una honda satisfacción y la ratificación de una doctrina: la satisfacción de habernos hecho dignos de la tradición de nuestros padres y la ratificación de la doctrina política que aquellos consagraron.

Hemos, en efecto, sido leales a los principios que proclamaron nuestros próceres. A través de luchas cruentas e incruentas, las generaciones de la República han extendido cada vez más la órbita de la soberanía popular, ya combatiendo contra los poderes extranjeros en que se contempló una amenaza para hacerla efectiva y eficiente, ya imponiendo a nuestros distintos regímenes el juramento de acatarla, ya, en fin, diversificando las preciosas manifestaciones de la ciudadanía.

Correspóndenosen ahora, con la experiencia adquirida y las perspectivas del futuro, desplegar un perseverante y creciente esfuerzo para enriquecer las conquistas democráticas, que son la atmósfera de las obras perdurables.

No necesitáis vosotros, señores Representantes, que yo os lo diga. Testigos y actores sois de una evolución trascendental que coronó el noble anhelo de nuestros Legisladores primogénitos. Si los Luna Pizarro y los Rodríguez de Mendoza, los Sánchez Carrión y los Mariátegui, destruyeron la organización colonial, vosotros habéis consumado un hecho de análoga proyección. Aquellos nos emanciparon del dominador de afuera. Vosotros nos habéis libertado del retrógrado de adentro.

Sea la tarea efectuada uno de los jalones con que nuestros compatriotas marcan la ruta luminosa de la democracia; e invocando el inmortal recuerdo de nuestros parlamentarios del 22 reiteremos nuestra voluntad inquebrantable de

¹ Este discurso fue pronunciado, de conformidad con el programa organizado por el Poder Legislativo, al mediodía del miércoles 20 de setiembre de 1922, en la Plaza del Congreso (actual Plaza José Faustino Sánchez Carrión).

luchar por aquella con la decisión de quien, impulsado por un alto ideal, no vacila ante ningún género de sacrificios.

Mi Gobierno se enorgullece de haber afianzado la práctica de vuestros generosos principios y, al congregaros en este día clásico en la casa que ennobleció con su presencia la inmaculada figura del Protector San Martín, fundador de nuestro primer Congreso, os confirma su fe absoluta en los frutos de vuestra sabiduría y patriotismo, y os repite su efusiva felicitación por vuestra inolvidable y fecunda labor.

Por el porvenir venturoso de nuestra patria, cuya mayoría conmemoramos y por el éxito triunfal de vosotros, señores Representantes, salud.